



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia familiar y conducta antisocial en estudiantes de
secundaria de una institución educativa de Ayacucho, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Yauricasa Orosco, Kenia (orcid.org/0000-0001-6977-1186)

ASESOR:

Dr. Concha Huarcaya, Manuel Alejandro (orcid.org/0000-0002-8564-7537)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de salud, nutrición y salud alimentaria

CALLAO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis padres María Elena y Javier Agustín, quién a través de sus principios, valores, ánimos, consejos e impulsos me inspiran a ser perseverante y seguir con mi sueño.

A mi querido hermano Aldair Romario por ser mi motivación y siendo así un eje principal para mi desarrollo profesional y a mi querida Matriarca de mi familia Doña Mercedes García, por ser nuestra guía, soporte, motivación.

Agradecimiento

Agradezco por ser mi motor y motivo a mi familia que con gran energía me alentaron y apoyaron, así mismo a mi querido asesor Dr. Manuel Concha quien sumo, multiplico mi esfuerzo para dar lo mejor de mí.

Agradezco a todos que me apoyaron en mi crecimiento profesional como personal en el desenvolvimiento de toda mi carrera, me enseñaron a tener buena disposición de vocación para así tener un mejor desenvolvimiento para mis pacientes.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	vi
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I.INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño investigación.....	13
3.2. Operacionalización de las variables.....	13
3.3. Población, muestra y muestreo.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos.....	18
3.6. Métodos de análisis de datos.....	18
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN.....	26
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS.....	42

Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de Datos sociodemográficos (N=140)	15
Tabla 2. Consistencia interna de las escalas utilizadas en la investigación.....	17
Tabla 3. Prueba de normalidad de los instrumentos.....	20
Tabla 4. Correlación entre las variables Violencia familiar y conductas Antisociales.....	21
Tabla 5. Niveles de violencia familiar en los adolescentes.....	22
Tabla 6. Niveles de conducta antisocial.....	23
Tabla 7. Tipo de conducta antisocial prevalente en los adolescentes.....	24
Tabla 8. Correlación entre violencia física y las dimensiones de conducta Antisocial.....	25
Tabla 9. Correlación entre violencia psicológica y las dimensiones de conducta antisocial.....	26

Resumen

El objetivo del estudio tuvo como propósito principal, determinar la relación entre violencia familiar y conducta antisocial en los estudiantes de una institución educativa de Ayacucho 2022, para lo cual se consideró una muestra de 140 adolescentes de 13 a 18 años de edad, bajo un tipo de investigación cuantitativa, de diseño no experimental transversal y alcance correlacional. A ellos se los evaluó con los cuestionarios de Violencia familiar (VIFA) y de Conductas antisociales (CASIA). Obteniéndose como resultado que existe relación entre la violencia familiar y conducta antisocial, siendo positiva y de intensidad considerable ($r_s = ,48$) y con un tamaño del efecto medio. Destacando la presencia de violencia familiar en un nivel medio a bajo de violencia familiar y presencia de la conducta sin agresividad en los estudiantes adolescentes. Se concluye que ante menores indicadores de violencia familiar, existe menores indicadores de conductas antisociales en la muestra de estudio.

Palabras clave: violencia física, violencia psicológica, conducta sin agresividad, conducta con agresividad.

Abstract

The main purpose of the study was to determine the relationship between family violence and antisocial behavior in the students of an educational institution in Ayacucho 2022, for which a sample of 140 adolescents from 13 to 18 years of age was considered, under a type quantitative research, cross-sectional nonexperimental design and correlational scope. They were evaluated with the Family Violence (VIFA) and Antisocial Behaviors (CASIA) questionnaires. Obtaining as a result that there is a relationship between family violence and antisocial behavior, being positive and of considerable intensity ($r_s = .48$) and with a medium effect size. Highlighting the presence of family violence at a medium to low level of family violence and the presence of non-aggressive behavior in adolescent students. It is concluded that with lower indicators of family violence, there are lower indicators of antisocial behavior in the study sample.

Keywords: physical violence, psychological violence, non-aggressive behavior, aggressive behavior.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente podemos asegurar que la violencia familiar forma parte del consecuente contexto socioeconómico por el que atraviesan las familias, toda vez que en algunas ocasiones, los conflictos a nivel familiar, surgen debido a factores de carácter económico lo cual tienen una envergadura cultural a nivel de la pareja, donde niños y adolescentes son los primeros en verse afectados; generando en ellos consecuencias de índole social y económicas durante este ciclo de vida, lo cual está relacionada con la conducta disocial en ambos sexos (Lanctot, 2015; Seijo et al., 2008). Bajo este contexto, nace el interés de poder conocer la relación con respecto a estas dos variables.

Las dificultades en el seno familiar, llamada también violencia familiar, por otros violencia doméstica, es un apartado que involucra a muchas personas, pues las consecuencias se reflejan en el contexto económico, social y en el ámbito de la salud pública (Cortés y Soriano, 2007; Patrón-Hernández y Limiñana-Gras, 2005; Sanmartín Esplugues, 2007).

Al respecto Mejía, Bolaños y Mejía (2015) sostienen que la violencia familiar es desarrollada por cualquier integrante de la familia contra alguno o todos sus integrantes, y ocasionado mayormente por la pareja, ejerciendo de este modo patrones de agresión y conductas coercitivas, siendo estas de tipo físico, psicológico, sexual o económico (Valdebenito, 2009), donde la mayoría de sus integrantes prefieren minimizar, disminuir o negar la expresión de este problema, asociado a las creencias que se incluyen en la historia de la familia (Lozano y Zambrano, 2020).

Un reporte del Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2021), señala que en enero de ese año 4,149 niños y adolescentes fueron evaluados por violencia (133 casos/día), donde adolescentes de 12 a 17 años, resultan ser más abusados (46.4 %). Similar panorama se observó el 2020 durante la pandemia, donde de enero a diciembre, fueron atendidos 35,661 niños y adolescentes debido a violencia (15,447 de violencia psicológica; 10,475 por violencia física y 9,582 debido a violencia sexual). Asimismo, el Ministerio de Salud (MINSa, 2020) informó en este año atendió 23,972 denuncias por violencia:

física 9,013 casos, psicológica 10,659 casos (6,033 casos de niñas y 4,626 de niños) y sexual 4,300 atenciones (Save the Childre, 2021).

Un informe de la OMS (2020) señala de la población menor a 18 años, un 50% fue víctima de violencia en su casa, siendo en su mayoría el victimario personas cercanas o familiares. En datos recientes se observa en América latina, en la crianza, la agresión física prevalece en un 55,2% seguido de la agresión psicológica en 48% (Cuartas, 2019).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) informa que anualmente, del 50% de niños a nivel mundial, algo de mil millones de adolescentes, son víctimas de algún tipo de violencia física, sexual o psicológica, asimismo, el maltrato emocional daña a uno de cada tres niños, mientras que uno de cada cuatro vive en un hogar donde la madre es tratada con violencia por su pareja. Agrega que, el abuso escolar surge por parte de los compañeros, siendo los adolescentes de 11 a 15 años los que han sufrido algún tipo de abuso.

De acuerdo al contexto antes señalado, se observan muchos factores considerados negativos para el bienestar y desarrollo de cada persona, al referirnos a la violencia familiar, pueden generar situaciones peligrosas debido a que sus integrantes se inician en el ámbito de la delincuencia (Martínez, 2018). En este sentido, cuando estas características se relacionan con dificultades familiares y/o escenarios ambientales negativos, pueden afectar en que los adolescentes presenten comportamientos problemáticos, como lo son las conductas antisociales y, por tanto, lleguen a involucrarse en actividades delictivas (Quiroz del Valle et al., 2007; Romero, Luengo y Gómez-Fragüela, 2000).

Gonzáles (2018), sostiene que una de las características de las conductas antisociales es afectar a la persona de forma negativa sobre su comportamiento. Por tanto, las interacciones que logren los individuos con su entorno durante el desarrollo en sus etapas vitales, como la niñez y adolescencia, van a influir en su comportamiento durante su adultez.

Para Peña & Graña (2006) la conducta antisocial, se refiere en concreto, al conjunto de acciones que van contra las personas y rompen con las normas sociales, sin considerar la gravedad legal que puede derivarse de sus consecuencias.

Garaigordobil y Maganto (2016), en su estudio observaron que un 16.6% de adolescentes de 12 a 18 años en México presentaron conducta antisocial, por otro lado, Gamiz et al. (2014) refieren una de las características de la conducta antisocial es el desacato a las normas sociales y familiares, conductas infractoras contra los demás.

Un informe del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú (2018) informó que un 35% de adolescentes mostraba conducta antisocial, de ellos, un 25.2% fue por factores biológicos, el 96% familiares, el 84% de tipo escolares y el 73% debido a causas ambientales relacionados al desarrollo de la personalidad.

Frente a estas evidencias, los adolescentes de la ciudad de Huamanga, no son ajenos a problemas dentro del contexto familiar, lo cual nos lleva a plantear sobre la presencia de conductas antisociales y si éstas guardan algún vínculo con el fenómeno de la violencia familiar, ante lo cual surgió la pregunta: ¿Cómo es la relación entre violencia familiar y la conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa de Huamanga, 2020?

Esta investigación se justifica desde lo teórico, ya que sus resultados y conclusiones obtenidos permitirán tener mayor conocimiento sobre cómo el clima de violencia familiar en el que viven los adolescentes influyen para que se desarrollen conductas antisociales, además de servir como aporte de conocimiento y antecedentes para estudios futuros en el ámbito psicológico. Desde el nivel práctico, los resultados servirán para generar futuros programas preventivos y promocionales para este grupo etario.

En cuanto a la formulación de los objetivos de forma general buscó Determinar la relación entre la violencia familiar y la conducta antisocial con adolescentes de una institución educativa de Huamanga. De modo específico se redactaron: Identificar el nivel de violencia familiar presente en la muestra de adolescentes, identificar el nivel de conducta antisocial y el tipo de conducta antisocial presente en la muestra de adolescentes, establecer la relación entre Violencia física y las

dimensiones de la conducta antisocial, establecer la relación entre la Violencia psicológica y las dimensiones de la conducta antisocial.

Por otro lado, de manera general la hipótesis fue: existe relación significativa entre la violencia familiar y la conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa de Huamanga. Además, se plantearon de manera específica: existe relación significativa entre la Violencia física y las dimensiones de la conducta antisocial, existe relación significativa entre la Violencia psicológica y las dimensiones de la conducta antisocial.

II. MARCO TEÓRICO

Referente a los antecedentes a nivel internacional existen pocos estudios que analizan la relación entre las variables que se estudiaron, así tenemos a Tsang, A. & Lo, T. (2021), desarrollaron un estudio de enfoque proporcional estratificado, sobre 1889 estudiantes adolescentes de instituciones de secundaria de Macao-China, cuya finalidad fue determinar los efectos de la violencia familiar y el conflicto entre padres y adolescentes en el comportamiento antisocial exhibido por los adolescentes, con el apoyo emocional e instrumental recibido de sus padres. Los hallazgos señalan que la violencia familiar y los conflictos en la relación entre padres y adolescentes se correlacionan con el comportamiento antisocial adolescente. Asimismo, el apoyo emocional e instrumental de los padres puede moderar el efecto del conflicto familiar en el comportamiento antisocial de los adolescentes. En conclusión, los padres que brindan apoyo instrumental y emocional a los adolescentes se correlacionan negativamente con el comportamiento antisocial de los adolescentes en Macao.

Vera y Alay (2021) realizaron un estudio de nivel mixto cuantitativo y cualitativo de enfoque descriptivo, con la finalidad de conocer los factores de riesgo que aparecen en el ámbito familiar y su influencia en la conducta antisocial en 72 adolescentes de muestra, entre hombres y mujeres de una institución educativa de Manabí, Ecuador. Los resultados señalan la no existencia de diferencias significativas entre mujeres y hombres considerando los criterios de estructura, convivencia y constitución del seno familiar. Asimismo, se obtuvo que el 27% de los adolescentes siempre han sufrido maltrato familiar, un 21% lo ha experimentado de forma frecuente y un 19% nunca sufrieron maltrato familiar.

En Colombia, Díaz et al. (2019) desarrollaron un estudio de tipo descriptivo siendo la finalidad identificar las expresiones de las conductas antisociales y delictivas en 113 adolescentes de 13 a 19 años de edad de una institución pública de Floridablanca, para lo cual utilizaron el Cuestionario de conductas antisociales delictivas A-D de Seisedos. Se obtuvo, que el 44, 2% de adolescentes presentó un alto riesgo en conductas antisociales y el 33, 39% en conductas delictivas, mientras que el 10, 62% muestran un alto índice tanto en conductas antisociales como delictivas. Más adelante, Lizarazo (2020) realizó un

estudio cualitativo de tipo descriptivo, para describir cómo influye la violencia intrafamiliar en las conductas delictivas de adolescentes de Colombia. Posterior al proceso de análisis, se concluye que la violencia intrafamiliar influye de forma directa sobre la generación de conductas antisociales que con el tiempo cambian en delictivas por parte de los adolescentes que podrían ser víctimas de agresiones o participar como testigos, hechos que marcan la juventud y forman un carácter violento que ha de incrementarse durante la adultez.

En cuanto a los estudios nacionales, Pinedo y Ramirez (2022), en su investigación descriptiva-correlacional, buscaron conocer la asociación entre la violencia intrafamiliar y conductas antisociales/delictivas, con 404 estudiantes de un colegio público de Trujillo. Utilizaron el Cuestionario VIF y el de Conductas antisociales-delictivas. Concluyeron que las variables de estudio tienen una correlación positiva ($r_s = 0,309$), es decir que ante el aumento de violencia intrafamiliar (física, psicológica, sexual o de negligencia) se evidencian mayores conductas antisociales- delictivas en la muestra. También se halló que la violencia física, violencia sexual o negligencia y psicológica se correlacionan de forma positiva con las conductas antisociales-delictivas.

Moncada y Ramos (2021) desarrollaron un estudio de enfoque cuantitativo y diseño correlacional, siendo su propósito conocer el vínculo entre violencia familiar con las conductas antisociales-delictivas en 317 adolescentes de 12 a 17 años de edad, de una institución educativa de Chiclayo, para lo cual aplicaron el Cuestionario VIFA y el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (AD). Los resultados expresan que las conductas antisociales ($r = 0.700$) y conductas delictivas ($r = 0.553$) guardan relación media con la violencia familiar. También la violencia física y violencia psicológica presentan relación positiva media con las CA y CD.

Abregú (2020) en su estudio básico, cuantitativo no experimental de enfoque correlacional, cuyo propósito fue encontrar relación entre violencia familiar y las conductas antisociales en 227 estudiantes de muestra de ambos sexos, de 15 a 18 años de edad, de un colegio del distrito de Bellavista, a quienes los evaluó con el Cuestionario de Conducta Antisocial-Delictiva y el Cuestionario VIFA. Halló como resultado, que entre las variables de estudio existe relación positiva

($r_s = 0,514$). Se halló también que 47.6% (108) de adolescentes presenta bajos niveles de violencia familiar y un 84% (191) presenta bajos niveles de conducta antisocial y 98% conductas delictivas. Finalmente, las dimensiones: conductas antisociales y conductas delictivas. se relacionaron de manera positiva con la violencia familiar.

Manay y Marin (2021) en su estudio cuantitativo de diseño descriptivo relacional, buscaron conocer la asociación entre violencia familiar y las conductas antisociales-delictivas con 168 adolescentes de 15 a 17 años, de la región Chiclayo. Para recoger los datos utilizaron el Cuestionario VIFA y el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas. Los resultados indicaron que entre las variables analizadas, existe relación significativa positiva media ($r=0,697$). También, el 78.6% de adolescentes presentan bajo nivel en violencia familiar y el 22% de varones y el 31% de mujeres evidencian conductas antisociales, mientras que el 33% de los varones y el 24% de las mujeres presentan conductas delictivas. De igual manera, la violencia física y la violencia psicológica se relacionan de forma positiva con las CA y CD.

A nivel local no hay estudios relacionados, sin embargo en la región Moquegua, Gallo y Zumaeta (2021) en su trabajo de tipo básico, diseño no experimental transversal, se propusieron establecer la vinculación entre la violencia familiar y las conductas antisociales delictivas con una muestra de 129 adolescentes de una institución educativa, de 14 a 18 años de edad. Los análisis arrojaron correlación directa media entre las variables de estudio ($Rho=.309$). De igual manera, la violencia familiar guarda una relación positiva con las conductas antisociales ($Rho= .323$), pero no se relaciona con las conductas delictivas ($p= 0.249$), por otro lado, la violencia física y psicológica guarda relación positiva con la Conducta antisocial-delictiva. Asimismo, la violencia familiar está presente en un nivel moderado en el 48.8% de los estudiantes, mientras que la conducta antisocial-delictiva está presente en un nivel medio en el 52.7%.

Acerca del fundamento teórico de las variables, comenzaremos explicando que es la violencia, al respecto la OMS (2002) lo define como el uso malintencionado de fuerza física, ya sea en sentido de amenaza o de forma directa, ya sea contra

los demás o hacia sí mismo, que tengan la intención de generar lesiones, daños psicológicos, alteración en el desarrollo o incluso la muerte.

La Violencia familiar, está definida como la relación destructiva que va afectando a cada uno de los integrantes de la familia, sea que vivan juntos o no, es entendida también como el abuso de poder que ejerce quien tiene más fuerza y que puede causar lesiones físicas o afectación psicológica, a la víctima y al victimario (De Medina, 2001), muchas veces sucede cuando hay abuso entre los integrantes de una familia que puede ser de naturaleza física, psicológica, sexual o económica (Valdebenito, 2009) y está considerada como cualquier acción que de manera indirecta o directa realiza daño a alguno de los integrantes de la familia y que ocasiona consecuencias como lesiones, muerte, daños psicológicos, entre otros (ACACIA, 2018).

Straus y Gelles (1986, citado por Patró y Limiñana, 2005), argumentan que el al estar expuesta la familia a situaciones de niveles altos de estrés, debiendo afrontar a diversos cambios a lo largo del ciclo vital, así como a demandas debiendo hacer frente a distintos cambios a lo largo del ciclo vital y a exigencias de naturaleza económica, social, laboral; se constituye en uno de los factores más importantes para explicar la elevada presencia de violencia familiar, haciéndola preocupantemente conflictiva, pudiendo ser la violencia una manera de resolver estos conflictos.

La violencia familiar se sostiene en la Teoría del aprendizaje social la cual señala que durante el ciclo vital se van aprendiendo las habilidades sociales, a través de la observación, moldeando la conducta del adolescente por lo reiterativo de sus actos (Lorenzo y Reyes, 2011 citado por Altamirano, 2020) esto quiere decir que, mediante observación y repetición se adquiere la violencia, y cuando el niño al presenciar a un modelo (padre, madre, hermanos, entorno) reproduce las conductas, sin tomar en cuenta lo bueno y malo, y que al transcurrir los años, seguirá repitiendo estos comportamientos en su contexto al ser visto como normal, muy a pesar que no sea aceptado en lo social (Bandura, 1971; Aroca, Bellver, y Alba, 2012). Por otro lado, Gil y León (1998) sostienen que la inhabilidad social se desprende por la ausencia o la presencia de conductas adecuadas. De

este modo el TAS al explicar la violencia, señala que la agresividad no es innata, tampoco se vincula con la genética o la personalidad, sino que se va formando a través de relaciones humanas, ello quiere decir que cuando un niño desarrolla en un contexto hostil va a repetir dichos comportamientos al asumirlos como normales, por otro lado, el niño que se desarrolla en un ambiente armonioso presentará conductas aceptables (Aroca, Bellver, y Alba, 2012).

Si bien el niño para seguir el proceso de aprendizaje, mantiene y modifica las conductas según el entorno en que se desenvuelve (Akers, 2006), hoy en día la internet y los medios de comunicación actual están influyendo para que los jóvenes adopten comportamientos inadecuados (Jara, Olivera, y Yerrén, 2018).

Altamirano y Castro, sustentan su estudio en el Modelo de Monjas, la cual refiere que la competencia social es una variable que engloba a las habilidades, el comportamiento (verbal y no verbal) y las estrategias mediante las cuales la persona cimienta su personalidad y le permite desenvolverse de forma adecuada con su medio, siendo observables al existir interacción (Cohem y Coronel, 2009), y donde los comportamientos se aprenden por la rutina o por aprendizaje (Tapia & Cubo, 2017). En ese sentido las habilidades sociales son las capacidades que tiene un individuo para interactuar de forma segura y satisfactoria con su entorno, con respeto, tolerancia y control de sus emociones para no caer en actitudes violentas (Monjas, 2000).

Altamirano y Castro (2013) para poder evaluar la violencia familiar desarrollaron un instrumento, describiendo dos tipos de violencia:

La violencia física, se refiere al uso de la fuerza para causar daño corporal a alguien hasta ocasionar la muerte (Martínez, 2016), Es medible y se caracteriza por actos como: asfixiar, golpear, empujar, patear, jalar, dar puñetazos, morder, pellizcar, agredir con artículos sólidos, quemar y hasta asesinar.

La violencia psicológica (en la Ley 30364, artículo 8, inciso b) se refiere a todo evento de aislamiento y control que ejerce una persona sobre otra en contra de su voluntad, afectándolo emocionalmente. Estos actos no son observables, pero si medible, pues la persona mediante un test psicológico expresará sus

emociones a través de cambios fisiológicos, cognitivos y conductuales, siendo este último el que en muchas ocasiones informa acerca del problema por el que atraviesa.

Finalmente, la violencia familiar afecta el autocontrol de los adolescentes en situaciones críticas, alterando las relaciones entre padres, hijos y hermanos, ambiente con una disciplina nada cálida y más rígida, que limitan su desenvolvimiento en la sociedad y siendo más proclives a ir contra las reglas, y repetir los actos violentos en la familia, escuela, comunidad, etc. (Willems et al., 2018).

Para explicar la segunda variable, el término antisocial se asocia con una gran variedad de conductas y actitudes, relacionadas con la trasgresión de las normas o expectativas de índole social y moral, la infracción de los derechos, así como atentar contra las propiedades o el mismo individuo (Garaigordobil y Maganto, 2016).

Por otro lado, la conducta antisocial-delictiva, son comportamientos que violan las reglas que están establecidas por una sociedad y que traen consecuencias legales (Seisdedos, 2001). Por otro lado, la conducta antisocial se caracteriza por mostrar comportamiento agresivo, hurtos, destrucción, no ingresar a clases, escaparse del hogar o fugar de el y que muchas veces se presentan en conjunto, trayendo como consecuencia alterar las normas sociales (Kazdin & BuelaCasal, 2002).

Gonzales (2012) autora del instrumento para evaluar las conductas antisociales, las describe un problema complejo, como aquellas que son expresadas con agresividad o sin agresividad, transgrediendo las normas reglamentadas en la sociedad y atentando el derecho de las personas, trayendo múltiples consecuencias para el sujeto en el ámbito familiar y social, llegando incluso a desarrollar una conducta patológica, pues no solo afecta el presente de la vida del sujeto sino también su futuro. En su propuesta teórica, se basó en la psicología clínica, al considerar al comportamiento antisocial como una patología, así también, en la psicología evolutiva, considerando las etapas del ser humano, especialmente los niños y adolescentes, al mencionar que los niños que presentan conducta antisocial desarrollan comportamientos inapropiados

ante ciertas situaciones como negaciones ante normas establecidas por figuras de autoridad, mediante actos de rebelión, opositoristas, retadores y con tendencia a ocasionar, según frecuencia e intensidad se pueden calificar un trastorno clínico.

El modelo Ecológico busca explicar la conducta antisocial del ser humano y que muchas veces está relacionada con la violencia, al sostener que el ambiente donde el ser humano crece, influye en todos los aspectos de nuestra vida, donde además nuestras emociones, sentimientos, pensamientos, gustos, etc. serían determinadas por algunos factores sociales (Bronfenbrenner, 1987 citado por Rivera & Cahuana, 2016), donde la familia, en especial los padres tienen una gran responsabilidad al estar profundamente involucrados con la formación del adolescente (Rivera & Cahuana (2016), además de ser responsables del desarrollo psicológico de los niños y adolescentes, pues mediante la crianza, el cuidado, afecto y disciplina positiva de los padres, van a favorecer la seguridad y el correcto desenvolvimiento en la sociedad (Martínez, Robles, Utria & Amar, 2014), y por otro lado, la educación coercitiva, la falta de cohesión, ausencia de uno de los padres, la desprotección, y las peleas frecuentes de los padres, contribuyen al origen de conductas antisociales en los adolescentes (Benavides & Leon, 2013). En este sentido, los padres tienen un rol importante, al convertirse en fuente de bienestar o dar origen a problemas de conducta en sus hijos (Martínez, et al., 2014).

Moffit (1993 citado en Ambrosio, 2020), en su teoría neuropsicológica de la Taxonomía del Desarrollo de la Conducta Antisocial, propone el desarrollo del comportamiento antisocial, destacando dos tipos de sujetos: aquellos cuya conducta antisocial se limita a su adolescencia y aquellos que delinquen a lo largo de su vida (delincuentes persistentes). El primer tipo, es aquel sujeto que limita su actividad criminal a la adolescencia, y se debe al hecho de imitar comportamientos observados y logran beneficios, como un status adulto de poder y privilegio. Mientras que el segundo tipo, delincuentes persistentes, empiezan en la infancia y continúan hasta más allá de la edad adulta y tienen su origen en los procesos neurológicos que pueden incidir en el temperamento, desarrollo del comportamiento, las habilidades cognitivas, o en las tres a la vez.

Finalmente, Gonzales (2012) para plantear una clasificación de las conductas antisociales se basó en el DSM-IV-R y en la Clasificación de Quay. Así entonces, las diversas conductas que se incluyen en la misma, se diferencian en dos categorías, sean que tengan o no un componente de agresividad.

De este modo, la categoría: conducta antisocial, son conductas donde existe un componente de agresividad, que van contra las normas e incluyen agresiones a personas, físicas y/o verbales, agresiones a animales, amenazas, peleas, ataques y destrucción de la propiedad privada de otras personas.

Mientras la categoría conducta delictiva, se caracteriza porque trasgreden el orden social y las normas sociales, éticas y morales que regulan el comportamiento interactivo con los demás, siendo tales como: robar sin dañar a las víctimas, mentir, violar las normas paternas, escolares y sociales, entre otras.

Las conductas agresivas aparecen cuando un adolescente es violentado física y psicológicamente, asimismo presentar, bajo control de ira, rebeldía, inquietud, retraimiento, hiperactividad, sentimientos de ansiedad, depresión, baja autoestima; con un aspecto de descuido, introversión y baja comunicación (Santamaría, 2011), siendo estas, señales de alarma para las conductas antisociales (Miller, Lynam & Derefinko, 2018) de este modo, la violencia tiende a desencadenar comportamientos de tipo delictivo (Pattishall, 1994) problemática que afecta negativamente su formación personal e interaccional (Garaigordobil y Maganto, 2016).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Según su finalidad, el tipo de investigación es básica (Ñaupas et. al, 2018) la cual se lleva a cabo con el propósito de aumentar el conocimiento de una realidad.

Según Fuentes et al. (2020), el diseño fue no experimental, ya que el estudio se realizó sin manipular las variables de forma deliberada, estudiando el problema en las condiciones normales del entorno haciendo uso de instrumentos de medición; y de tipo transversal (Manterola et. al, 2019) porque el estudio se realizó en una sola instancia y se recogieron los datos en un solo momento y solo una vez.

Por otro lado, su enfoque es cuantitativo (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018) pues se basa en la obtención y procesamiento de datos, y responde al problema de investigación y comprobación de hipótesis, para determinar características de comportamiento en una población; y de alcance correlacional, ya que se evalúan asociaciones, pero no relaciones causales, donde un cambio en un factor influye directamente en el cambio en otro, teniendo como fuente de información las bases de datos (Bernal, 2016).

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Violencia familiar

Definición conceptual: La violencia familiar o doméstica es aquella que sufren las personas por sus aspectos culturales, religiosos y económicos, los cuales generan la violación de los derechos de toda persona, causándole daños en el desenvolvimiento dentro de la sociedad (Syazliana et. al, 2018).

Definición operacional: Los puntajes fueron obtenidos mediante el Cuestionario de Violencia familiar (VIFA) desarrollado por Altamirano y Castro (2013).

Indicadores: Sus ítems miden dos dimensiones: violencia física y violencia psicológica

Nivel: Ordinal

Variable 2: Conducta antisocial

Gonzales (2012) determina que la conducta antisocial expresada con agresividad o sin agresividad, vulneran las normas sociales y los derechos de otros, los cuales presentarán consecuencias clínicamente negativas para la persona en el momento presente como en un futuro, también se manifestará en distintos contextos que éste interactúe.

Definición conceptual: La conducta antisocial es aquella que es expresada con agresividad o sin agresividad, vulneran las normas sociales y los derechos de otros, y que presentarán consecuencias clínicamente negativas para la persona en el momento presente como en un futuro, también se manifestará en distintos contextos que éste interactúe (Gonzales, 2012).

Definición operacional: La variable fue medida mediante el Cuestionario de Conducta Antisocial en la Infancia y Adolescencia (CASIA) de María González. Consta de 20 ítems.

Indicadores: Está estructurado en dos dimensiones: Conductas con agresividad y Conductas sin agresividad.

Nivel: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo:

Para Ñaupas, et al (2018) la población es el total de las unidades de estudio, que contienen las características requeridas, para considerarlo como tal. Estas unidades pueden ser personas, objetos, conglomerados, hechos o fenómenos, que presentan las características requeridas para la investigación. Para nuestro estudio la población estuvo representado por 220 estudiantes de secundaria de una institución educativa de Huamanga-Ayacucho.

Criterios de inclusión: estudiante de nivel secundaria, matriculado en la institución educativa seleccionada, de ambos sexos, entre 15 a 18 años de edad, que a la fecha se encuentre estudiando, que declare participar del estudio y cuente con el permiso de sus padres.

Criterios de exclusión: adolescente que no se encuentre estudiando o que no pertenezca a la institución educativa seleccionada.

La muestra es una porción o un subconjunto de la población que selecciona el investigador como unidades o elementos para el estudio para obtener información confiable y representativa (Fuentes et al, 2020). La muestra se constituyó por 140 adolescentes tomados de la con la fórmula general para determinar el tamaño en una población conocida (Anexo 6).

Tabla 1

Características sociodemográficas de la muestra (n= 140)

Variables sociodemográficas		f	%
Sexo	Femenino	77	55
	Masculino	63	45
	Total	140	100
Edad	13 a 14 años	30	21.4
	15 a 16 años	74	52.9
	17 a 18 años	36	25.7
Grado de estudios	Tercer año	54	38.6
	Cuarto año	58	41.4
	Quinto año	28	20.0

Nota: f= frecuencia, %= porcentaje

En la tabla 1, se puede observar que participaron 140 adolescentes, donde 77 (55%) son mujeres y 63 hombres (45%), cuyas edades han sido comprendidas entre 13y 18 años, siendo más frecuente, de 15 a 16 con 74 (52.9%), luego 36 (25.7%) de 17 y 18 años y finalmente 30 (21,4%) los de 13 y 14 años de edad. Así también 58 (41.4%) adolescentes pertenecen al 4° año de secundaria, 54 (38.6%) son del 3° año y 28 (20%) corresponden al 5° año de secundaria.

El muestreo del estudio fue no probabilístico por conveniencia, puesto que solamente fueron seleccionados aquellos casos accesibles que aceptaron ser

incluidos, por tanto, se basó en la accesibilidad y proximidad que tienen los sujetos investigados (Otzen y Materola, 2017).

Unidad de análisis: adolescentes de educación secundaria

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Para la recolección de datos en base a las variables de estudio, existen instrumentos y técnicas. En el presente estudio se utilizó la encuesta para las recoger los datos de las variables. Para Arias (2022) la encuesta es una estrategia (oral o escrita) cuyo propósito es obtener información, acerca de un grupo o muestra de individuos y la relación con la opinión de éstos sobre un tema específico.

Para el recojo de datos de la primera variable se utilizó el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) de Altamirano y Castro (2012) cuyo objetivo es medir el nivel de violencia familiar. Consta de 20 ítems en formato de escala tipo Likert con opciones de respuestas que van desde Nunca (0) hasta Siempre (3), cuyas preguntas están orientadas a evaluar 2 factores: Violencia física y Violencia psicológica. Su calificación es directa, no existen ítems inversos.

Validez y Confiabilidad del instrumento

La validez obtenida por Altamirano y Castro (2012) se realizó mediante criterios establecidos según el coeficiente V de Aiken, cuyos resultados obtenidos reflejaron una validez altamente significativa a un nivel de significancia de 0,05.

Por otro lado, a través del método de consistencia interna analizaron la confiabilidad utilizando el coeficiente alfa de Cronbach, cuyo resultado arrojó un valor de 0,92 significando una alta confiabilidad.

Para evaluar la segunda variable se utilizó el Cuestionario de Conductas Antisociales en la Infancia y Adolescencia (C.A.S.I.A.) elaborado por Gonzales (2012) en España. En Lima, Doroteo (2020) obtuvo evidencias de validez y confiabilidad en un estudio de propiedades psicométricas, en estudiantes del distrito de Puente Piedra. Tiene por objetivo evaluar la presencia de conducta antisocial. Consta de 20 ítems bajo una escala de tipo Likert cuyas opciones de respuestas van desde Nunca (0) hasta Muchas veces (2). Está estructurada en dos dimensiones: Conductas antisociales con agresividad y sin agresividad.

Validez y Confiabilidad

Gonzales realizó la validez de criterio, mediante el análisis de varianza, utilizando los puntajes de la Escala "A" del Cuestionario A- D del Seisdedos, donde obtuvo una validez concurrente del Cuestionario (CASIA) mediante la correlación de Taub de Kendall (.637) y una validez concurrente mediante la correlación Rho de Spearman (.786). Tales correlaciones fueron satisfactorias con un nivel de confianza de .01. Su confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach arrojó un valor de .812, siendo satisfactorio.

Por otro lado, Doroteo realizó un análisis de propiedades psicométricas del cuestionario, mediante un AFC obteniendo aceptables índices de bondad de ajuste (RMSEA: ,05; SRMR: ,04; CFI: ,99; TLI: ,99). Y para la confiabilidad mediante el coeficiente alfa de Cronbach obtuvo un valor de ,925 considerado un valor de confiabilidad aceptable.

Tabla 2

Consistencia interna de los instrumentos empleados

	Nº ítems	α	ω
Variable 1: Violencia Familiar	20	0.906	0.911
Violencia Física	10	0.832	0.836
Violencia Psicológica	10	0.866	0.879
Variable 2: Conducta Antisocial	20	0.637	0.707
Violencia con agresividad	10	0.776	0.798
Violencia sin agresividad	10	0.599	0.612

Nota: α = índice de fiabilidad alfa de Cronbach; ω = Omega de McDonald

Como se aprecia en la tabla 2, se presentan la confiabilidad por el método de consistencia interna de los dos instrumentos, donde se registran valores para alfa de Cronbach de 0.906 para la variable Violencia familiar y 0.637 para la variable Conducta antisocial. De igual manera se presenta el coeficiente de confiabilidad por el coeficiente de Omega, donde se encuentran valores de 0,911 para Violencia

familiar y de 0.707 para Conducta antisocial, y con referencia a las dimensiones de de ambas variables, los valores fueron aceptables. Se observó que para los índices alfa de Cronbach y omega de McDonald los valores obtenidos son aceptables, al estar por encima de 0,70 (Campos-Arias & Oviedo, 2008), concluyendo que los instrumentos son confiables.

3.5. Procedimientos

Posterior a la aprobación del proyecto de investigación, se procedió a enviar la carta de presentación y solicitud de permiso a la directora de la institución educativa seleccionada, con la finalidad de administrar los dos instrumentos seleccionados a los estudiantes del nivel secundaria entre los 15 y 18 años de edad.

Se realizaron las coordinaciones con las docentes tutoras para contar con los espacios de tiempo respectivos para recoger los datos.

Finalmente se verificó que los protocolos hayan sido respondidos y completados los datos en su totalidad, lo cuales se registraron en una hoja excel para desarrollar la base de datos, mediante el programa Microsoft Excel.

3.6. Método de análisis de datos

Los resultados derivados de la administración directa de los instrumentos, se recogieron a través de la elaboración de una base de datos con el soporte del Microsoft Excel para su análisis respectivo, posteriormente se procesaron los datos de forma descriptiva a través del SPSS v. 26, desarrollando el cuadro de frecuencias y porcentajes de las variables de la muestra estudiada, la prueba de normalidad, análisis de consistencia interna de los instrumentos, donde se obtuvo que los datos no siguen una distribución normal. Por lo cual se realizó la validación de las hipótesis, como es la correlación entre las variables, mediante el estadístico de correlación de Spearman (Ato y Vallejo, 2015).

3.7. Aspectos éticos

Se ha tomado en consideración los lineamientos establecidos por la Asociación Americana de Psicólogos, realizar el estudio solo con aquellos adolescentes que decidieron de manera voluntaria participar de la investigación posterior a la

presentación del investigador mediante el consentimiento informado, según el principio de autonomía; además de proteger la información personal del adolescente con el objetivo de salvaguardar su integridad, bienestar y dignidad tal como lo señala la Declaración de Helsinki.

Por otro lado, el estudio cumple con los principios básicos como el respeto hacia las personas, beneficencia y justicia (Echemendía, 2014). Bajo esta premisa, se respetó la capacidad de tomar decisiones al solicitar el consentimiento informado, con el propósito de que el estudiante interesado aceptará o declinará, de forma voluntaria, ser parte de la investigación. De igual modo, se consideró el principio de beneficencia (no maleficencia), ello denota proteger a los participantes de cualquier riesgo, ante lo cual, se guardó la identidad de cada uno de ellos, así como la confidencialidad de los datos adquiridos. Asimismo, se retomó el principio de justicia y libertad, el cual refiere la igualdad y equidad en la selección de los participantes.

IV. RESULTADOS

Tabla 3

Pruebas de normalidad mediante Kolmogorov-Smirnov

	Estadístico	gl	p
Violencia Familiar	0.223	140	0.000
Conducta Antisocial	0.131	140	0.000

Nota: a: Corrección de significación de Lilliefors; gl: grados de libertad; p: nivel de significancia

Se realizó la prueba de normalidad de los dos instrumentos utilizados, como se observa en la tabla 3, donde se obtuvo niveles de significancia < 0.05 ; resultando que el conjunto de datos obtenidos no se ajusta a una distribución normal, por lo que se procedió a utilizar el coeficiente de correlación por rangos de Spearman, para determinar las relaciones y contrastar las hipótesis planteadas en la investigación (Mondragón, 2014).

Tabla 4

Relación entre las variables violencia familiar y conducta antisocial

		Conducta antisocial
Violencia Familiar	r_s	,48
	p	,044
	r^2	,23
	N	140

Nota: r_s = Test de rango de Spearman de correlación de orden; p = nivel de significancia, r^2 = tamaño del efecto; N= tamaño de la muestra

Se realizó el análisis de la hipótesis general, existe relación significativa entre las variables Violencia familiar y Conducta antisocial en adolescentes, donde se aprecia en la tabla 3, que existe correlación significativa, siendo esta según Mondragón (2014) positiva y de intensidad media ($r_s= ,481$) y con un tamaño del efecto medio ($r^2= ,23$) según criterios de Cohen (1992). Para Molina (2017) el dato obtenido identifica una aceptación de la hipótesis general, pues el p hallado en dicha correlación se halla dentro del parámetro de aceptación ($p < ,05$).

Tabla 5

Niveles de Violencia Familiar en adolescentes

	f	%
Bajo	69	49.3
Medio	47	33.6
Alto	24	17.1
Total	140	100.0

Nota: f= frecuencia, %= porcentaje

En relación a los niveles de Violencia familiar observados en la muestra estudiada, en la tabla 5 se obtuvo que el 49.3% (69) de adolescentes evidenciaron la presencia del nivel bajo, el nivel medio se presenta en el 33.6% (47) de adolescentes y el nivel alto está presente en el 17.1% (24). Ello denota que la violencia familiar está presente en un nivel medio a bajo.

Tabla 6

Niveles de Conducta Antisocial en los adolescentes

	f	%
Bajo	39	27.9
Medio	79	56.4
Alto	22	15.7
Total	140	100.0

Nota: f= frecuencia; %= porcentaje

A continuación se presentan los niveles de conducta antisocial presentes en la muestra de estudio, tal como se aprecia en la tabla 6, se tiene que en el nivel bajo está presente en el 27,9% (39) de adolescentes, el nivel medio se presenta en el 56.4% (79) de adolescentes y el nivel alto está presente en el 15.7% (22). Ello denota que la conducta antisocial está presente en un nivel medio a bajo en los adolescentes.

Tabla 7

Tipo de Conducta antisocial presente en los adolescentes

	N	Min	Max	Me	DE
Conducta con agresividad	140	0	10	2.36	2.834
Conducta sin agresividad	140	0	10	3.36	2.074

Nota: Me= Media; DE= Desviación Estándar

Por otro lado, en la tabla 7 se puede apreciar que el tipo de conducta antisocial prevalente en la muestra, es la conducta sin agresividad (Me=3.36).

Tabla 8*Correlación entre la violencia física y las dimensiones de conductas antisociales*

		Conductas con agresividad	Conductas sin agresividad
		,68	0,75
	r_s		
	p	< .001	< .001
	r^2	,47	,57
Violencia Física			
	N	140	140

Nota: r_s = Test de rango de Spearman de correlación de orden; p = nivel de significancia, N= tamaño de la muestra

Se procedió a la prueba de la primera hipótesis específica, donde se detalla en la tabla 8, que existe relación significativa entre la dimensión violencia física con las dimensiones de la Conducta antisocial en adolescentes (conducta con agresividad y conducta sin agresividad), siendo esta según Mondragón (2014) positiva y de intensidad considerable (r_s = ,68 y ,75), con un tamaño del efecto grande (r^2 = ,47 y ,57) según criterios de Cohen (1988). Para Molina (2017) el dato obtenido identifica una aceptación de la hipótesis específica, pues el p hallado en dicha correlación se halla dentro del parámetro de aceptación ($p < ,05$).

Tabla 9

Correlación entre la violencia psicológica y las dimensiones de la conducta antisocial

		Conducta con agresividad	Conducta sin agresividad
Violencia Psicológica		0.70	0.77
	rs	< .001	< .001
	p	,49	,59
	r ²		
N		140	140

Nota: r_s = Test de rango de Spearman de correlación de orden; p = nivel de significancia, N = tamaño de la muestra

Se procedió a la prueba de la segunda hipótesis específica, donde se detalla en la tabla 9, que existe relación significativa entre la dimensión violencia psicológica con las dimensiones de la Conducta antisocial en adolescentes, siendo esta según Mondragón (2014) positiva y de intensidad considerable con la dimensión conducta con agresividad ($r_s = ,70$) y de intensidad muy fuerte con la dimensión conducta sin agresividad ($r_s = ,77$). Según criterios de Cohen (1988), se muestra tamaños del efecto grandes ($r^2 = ,49$ y $,59$). Para Molina (2017) el dato obtenido identifica una aceptación de la hipótesis específica, pues el p hallado en dicha correlación se halla dentro del parámetro de aceptación ($p < ,05$).

V. DISCUSIÓN

La adolescencia es una de las etapas más vulnerables en el ciclo vital del ser humano, y muchas veces está expuesto a factores de riesgo, que se encuentran dentro de la familia, a partir de los estilos de crianza y modelos de convivencia lo cual puede desencadenar comportamientos que afecten el su desarrollo no solo emocional sino cognitivo y conductual. En este propósito el estudio buscó determinar la relación la violencia familiar y la conducta antisocial en los estudiantes de una institución educativa de Huamanga, Ayacucho; y a la luz de los resultados plantearemos su discusión.

Respondiendo al objetivo general, se determinó la relación entre la violencia familiar y las conductas antisociales en los estudiantes de una institución educativa de Huamanga, donde se encontró que existe relación positiva de intensidad media y estadísticamente significativa ($r_s = ,48$) y con un tamaño del efecto medio, con un 23% de presencia del fenómeno en la muestra. Esto quiere decir expresar que, ante menor o mayor presencia de violencia familiar también se evidencia menor o mayor presencia de conducta antisocial en los adolescentes. Estos resultados guardan coincidencia con los hallazgos encontrados en muestras de estudiantes adolescentes de Chiclayo (Moncada y Ramos, 2021; Manay y Marín, 2021), de Trujillo (Pinedo y Ramirez, 2022), Bellavista-Callao (Abregú, 2020) y de Moquegua (Gallo y Zumaeta, 2021).

Muchas veces la violencia familiar es generada por cualquier integrante del núcleo familiar contra alguno de sus integrantes, ocasionando de este modo patrones de agresión, aunque las víctimas muchas veces prefieren minimizar (Mejía, Bolaños y Mejía, 2015). Ante estos elementos negativos para el bienestar psicológico de los adolescentes, dentro del contexto antes señalado, como la violencia familiar, van a ocasionar comportamientos riesgosos como el inicio de la delincuencia (Martinez, 2018) o que al asociarse a problemas familiares pueden desencadenar problemas comportamentales como las conductas antisociales (Quiroz del Valle et al., 2007; Romero, Luengo & Gómez-Fragüela, 2000).

Gonzales (2018) sostiene que las conductas antisociales tienen una importante significancia social, pues involucran al entorno social y familiar del individuo, cuyas consecuencias sobrepasan lo individual y afectan a otras personas y que no solo interfiere en la vida presente del sujeto sino también en su futuro. Agrega que conforme se instauran en la infancia comprometen el desarrollo de la persona, cuya incidencia es más frecuente en la infancia y adolescencia. Por otro lado, padres antisociales, con actitud fría y conflicto entre ellos, familias desestructuradas, bajos ingresos familiares y abuso infantil, entre otros, son factores de riesgo para comportamientos antisociales (Farrington, 2005).

Al dar respuesta al primer objetivo específico, se identificó que la violencia familiar está presente en un nivel bajo en el 49.3% de los estudiantes evaluados, el nivel medio está presente en el 33.6% de adolescentes y por último el nivel alto está presente en el 17.1%. Lo cual denota que la violencia familiar está presente en un nivel medio a bajo, en los estudiantes de una institución educativa de Huamanga. Estos resultados se asemejan con los estudios realizados por Manay y Marín (2021) y Abregú (2020) quien hallaron presencia de niveles bajos de violencia familiar en adolescentes de Trujillo y Bellavista respectivamente. Asimismo, Gallo y Zumaeta (2021) reportaron niveles moderados de violencia familiar en estudiantes de Moquegua.

Altamirano (2020) sostiene que muchos adolescentes son martirizados de forma psicológica por algún miembro de su familia, mediante insultos, calificativos despectivos, burlas y otras acciones, que al transcurrir del tiempo, la víctima puede desarrollar comportamientos de venganza y ojeriza, asociados a actos de violencia no solo psicológica, sino física. Lorenzo y Reyes (2011, citado en Altamirano, 2020) sobre la teoría del aprendizaje social, señalan que las habilidades sociales se aprenden en el tiempo mediante la observación y va moldeando la conducta del adolescente, es así que la violencia se adquiere por observación y repetición, Para Monjas (2000) la competencia social engloba habilidades, el comportamiento verbal y no verbal y las estrategias mediante las cuales el individuo desarrolla su personalidad y le permite desenvolverse de forma segura y satisfactoria con su contexto.

En cuanto al segundo objetivo, identificar el nivel de conducta antisocial y tipo prevalente en los adolescentes, se obtuvo que nivel bajo está presente en el 27,9% de los adolescentes, un 56.4% presenta un nivel medio y finalmente, el nivel alto está presente en un 15.7% de los estudiantes. Esto explica que las conductas antisociales están presentes en un nivel medio a bajo en los estudiantes de una institución educativa de Huamanga. Por otro lado, el tipo de conducta antisocial que prevalece en la muestra es la conducta sin agresividad. Los resultados de otros estudios, coinciden con lo declarado en nuestro estudio, es así como Abregú (2020) reportó que la conducta antisocial está presente en un nivel bajo en estudiantes de Bellavista-Callao, mientras que Gallo y Zumaeta (2021) reportaron presencia de conductas antisociales en un nivel medio, en adolescentes de Moquegua. Gonzales (2007) sostiene que las conductas antisociales son muy frecuentes, con una alta incidencia en la infancia y la adolescencia, siendo más prevalente en población clínica que la población normal, y que no solo interfiere la vida del sujeto en su presente, sino que lo va afectar a futuro. Farrington (2005) señala que factores de riesgo como impulsividad, bajo rendimiento escolar, abuso físico infantil, mala supervisión paterna, disciplina parental punitiva, conflicto entre los padres, familias desestructuradas, padres antisociales, compañeros antisociales entre otros, pueden desencadenar un comportamiento antisocial. En ese sentido está claro que los padres antisociales tienden a tener hijos antisociales (Lipsey & Derson, 1998 citado en Farrington, 2005).

Desde la psicología evolutiva, se sostiene que los niños que presentan conducta antisocial van a desarrollar comportamientos inapropiados ante situaciones como una negación ante normas establecidas por la figura de autoridad, a través de actos de rebelión, oposición y retadoras (Gonzales, 2012).

En cuanto al tercer objetivo específico, se estableció la relación entre la dimensión violencia física con las dimensiones de la Conducta antisocial en adolescentes (conducta con agresividad y conducta sin agresividad), donde se halló la existencia de una relación positiva y de intensidad considerable con ambas dimensiones ($r_s = ,68$ y $,75$), estadísticamente significativa y con un tamaño del efecto grande, siendo el grado en que el fenómeno se presenta en la muestra del 47% y 57% respectivamente. Lo cual nos expresa que a menor o mayor presencia de violencia

física, existe menor o mayor presencia de conductas con agresividad y conducta sin agresividad, en los adolescentes de una institución educativa de Huamanga.

Finalmente, al establecer la relación entre la dimensión violencia psicológica con las dimensiones de la Conducta antisocial, se halló que existe relación positiva de intensidad considerable con la dimensión conducta con agresividad, con un tamaño de efecto grande, siendo del 49% en que el fenómeno está presente en la muestra; por otro lado, existe relación positiva de intensidad muy fuerte con la dimensión conducta sin agresividad y un tamaño de efecto grande, siendo del 59% el grado en que el fenómeno tiene presencia en la muestra.

Al respecto, estos resultados, guardan coincidencia con los hallazgos de Pinedo y Ramirez (2022) en su estudio con adolescentes de Trujillo, iguales resultados se halló con estudiantes adolescentes de Chiclayo (Moncada y Ramos, 2021; Manay y Marín, 2021).

Bajo el modelo Ecológico, se sostiene que la conducta antisocial del individuo muchas veces está relacionada con la violencia, siendo el ambiente donde se desenvuelve (familia y entorno) influye en todos los aspectos de su vida, donde además las emociones, sentimientos, pensamientos, gustos, etc. están determinadas por algunos factores sociales (Bronfenbrenner, 1987 citado por Rivera & Cahuana, 2016), donde los padres, en especial, tienen una gran responsabilidad al estar involucrados con la formación del adolescente (Rivera & Cahuana (2016), ser responsables del desarrollo psicológico de los niños y adolescentes, mediante la crianza, el cuidado, afecto y disciplina positiva de los padres, van a favorecer la seguridad y el correcto desenvolvimiento en la sociedad (Martínez, Robles, Utria & Amar, 2014), sin embargo, una educación coercitiva, ausencia de uno de los padres, desprotección, y las peleas frecuentes de los padres, contribuyen al origen de conductas antisociales en los adolescentes (Benavides & Leon, 2013).

De este modo, las conductas agresivas van a surgir cuando un adolescente es violentado física y psicológicamente; por otro lado, van a presentar bajo control de ira, rebeldía, inquietud, retraimiento, hiperactividad, sentimientos de ansiedad, depresión, baja autoestima; con un aspecto de descuido, introversión

y baja comunicación (Santamaría, 2011), siendo estas, señales de alarma para las conductas antisociales (Miller, Lynam & Derefinko, 2018).

Considerando lo señalado por Willems et al. (2018) la violencia familiar va a afectar el autocontrol y regulación de emociones de los adolescentes en situaciones estresantes, trayendo como consecuencia alteración en las relaciones entre padres, hijos y hermanos, asociado a un ambiente con una disciplina rígida, lo cual limitan su desenvolvimiento en la sociedad, por tanto, serán más proclives a ir contra las reglas, y repetir los actos violentos en la familia, escuela, comunidad, etc.

VI. CONCLUSIONES

Luego del análisis de los resultados se llegó a las siguientes conclusiones:

PRIMERA: De forma general se concluye que existe relación significativa entre las variables Violencia familiar y Conducta antisocial, siendo esta positiva y de intensidad media, con un tamaño del efecto medio. Esto quiere decir que ante la presencia de altos indicadores de violencia familiar existe iguales evidencias de conductas antisociales o viceversa, en los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Ayacucho.

SEGUNDA: En cuanto al objetivo conocer el nivel de Violencia familiar presente, se concluye que prevalece el nivel bajo presente en 69 estudiantes lo que representa el 49.3%, seguido del nivel medio en 47 estudiantes, equivalente al 33.6%.

TERCERA: En relación al objetivo conocer el nivel de conducta antisocial presente, se concluye que prevalece el nivel medio en 79 estudiantes lo que representa el 56.4%, seguido del nivel bajo presente en 39 estudiantes, lo que representa el 27.8%. Asimismo, se concluye que los adolescentes se caracterizan por presentar más indicadores de conducta sin agresividad.

CUARTA: De forma específica, se concluye que existe relación significativa entre la dimensión violencia física con las dimensiones de la Conducta antisocial (conducta con agresividad y conducta sin agresividad) en los estudiantes, siendo esta positiva y de intensidad considerable y con un tamaño del efecto grande.

QUINTA: Del mismo modo de forma específica, se concluye que existe relación significativa entre la dimensión violencia psicológica con las dimensiones de la Conducta antisocial en adolescentes, siendo esta positiva y de intensidad considerable con la dimensión conducta con agresividad y de intensidad muy fuerte con la dimensión conducta sin agresividad, y con tamaño del efecto grande para ambas relaciones.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se sugiere a la comunidad investigadora, desarrollar estudios que consideren variables mediadoras, como la resiliencia o empatía.

SEGUNDA: Se sugiere desarrollar estudios para determinar diferencias significativas entre la violencia familiar con factores como sexo y edad, no considerados en el presente estudio.

TERCERA: Se recomienda desarrollar otras herramientas que evalúen las conductas antisociales, no solo desde el contexto clínico patológico, sino desde un contexto ecológico.

CUARTA: Desarrollar programas preventivo promocionales desde las instituciones involucradas con la niñez y adolescencia, con el propósito de atender la presencia de violencia familiar y prevenir conductas antisociales.

REFERENCIAS

- Abregú, P. (2020). Violencia familiar y conductas antisociales-delictivas en alumnos del 5to grado de secundaria de una Institución Educativa de Bellavista, 2020. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/55472>
- Akers, R. (2006). Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de tratamiento y prevención de la delincuencia. https://www.academia.edu/30497006/APLICACIONES_DE_LOS_PRINCIPIOS_DEL_APRENDIZAJE_SOCIAL_ALGUNOS_PROGRAMAS_DE_TRATAMIENTO_Y_PREVENCION_DE_LA_DELINCUENCIA
- Altamirano, L. (2020). Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019. [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/40192>
- Altamirano, L., y Castro, R. (2013). Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria en la institución educativa N° 2028, San Martín de Porres - 2012. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/10704>
- Arias, J. (2020). *Metodología de la investigación. Método Arias*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología INUDI Perú. DOI: <https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Aroca, C., Bellver, C., y Alba J. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. *Revista Complutense de Educación*, 23(2), 487-511. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2012.v23.n2.40039
- Ato, M y Vallejo, G. (2015). *Diseños de investigación en Psicología*. Editorial Pirámide.
- Bandura, A. (1971). Social Learning Theory. http://www.asecib.ase.ro/mps/Bandura_SocialLearningTheory.pdf
- Benavides, M. & León, J. (2013). Una mirada a la violencia física contra los niños y niñas en los hogares peruanos: Magnitudes, factores asociados y transmisión de

la violencia de madres a hijos e hijas. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo GRADE.

<https://repositorio.grade.org.pe/bitstream/handle/20.500.12820/265/ddt71.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación*. 4ta edición. Pearson.

Centros de Cooperación para el Fomento, Fortalecimiento y Transferencia de Buenas Prácticas que Apoyan, Cultivan, Adaptan, Comunican, Innovan y Acogen a la comunidad universitaria. (2018). *Violencia familiar: Guía de Detección de Violencia Intrafamiliar*.

<https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/11/6-ViolenciaIntrafamiliar.pdf>

CEPAL-UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). (2020), *Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19*.

<https://www.unicef.org/lac/media/19611/file/violencia-contra-nna-entiemposde-covid19.pdf>

Cohem, S., y coronel, C. (2009). Aportes de la teoría de las habilidades sociales a la comprensión del comportamiento violento en niños y adolescentes. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur, 491-494.

Corsi, J. (2003). *La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico*. Fundaciones Mujeres. <http://www.tiva.es/articulos/www.corsi.com.ar.pdf>

Cortés, C. & Soriano, N. (2007). *Violencia intrafamiliar-Impacto Social de la violencia intrafamiliar*. *Forensis 2006 Datos para la Vida*, 79-150. Bogotá:

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fondo de Prevención Vial Prevenir es Vivir. Disponible en:

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/33850>

[/9+Violenciaintrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a912](http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/33850/9+Violenciaintrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a912)

Cuartas, J. (2020), "Heightened risk of child maltreatment amid the COVID-19 pandemic can exacerbate mental health problems for the next generation", *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*. <https://doi.org/10.1037/tra0000597>.

De Medina, A. (2001). *Libes de la violencia familiar*.

<https://books.google.com.pe/books?id=XS3jXgO37PsC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>.

Díaz, S. C.; Rueda Durán, L. N. y Torres Mendez, R. A. (2019). *Conducta antisocial y delictiva en adolescentes de un colegio público de Floridablanca - Santander de la jornada nocturna*. [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio UCC.

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/13663/7/2019_conducta_antisocial_delictiva.pdf.

Doroteo, A. (2020). Propiedades psicométricas del Cuestionario de Conductas Antisociales en la Infancia y Adolescencia - CASIA en estudiantes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Puente Piedra, Lima 2019. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41600>

Echemendía, B. (2014). La regulación ética de las investigaciones biomédicas y los comités de ética de la investigación. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 52(1), 120-142.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032014000100011&lng=es&tlng=es.

Farrington, D. (2005). Childhood Origins of Antisocial Behavior. *Clinical Psychology and Psychotherapy*, 12(3), 177-190. <https://doi.org/10.1002/cpp.448>

Fuentes, D., Toscano, A., Malvaceda, E., Díaz, J. y Díaz, L. (2020). *Metodología de la investigación: Conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables*. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/6201>

Gallo, M. y Zumaeta, N. (2021). Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en estudiantes de 4° y 5° de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, 2021. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/81265>

Gamiz, J. (2014). Prevention of anti-social behavior of adolescent in its context: social-educative intervention programm with juvenile offenders from 12 to 14 years. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 57, 95-99.

<https://www.seypna.com/documentos/articulos/psiquiatria57/12jesus-gamiz-seypna57.pdf>

- Garaigordobil, M. y Maganto, C. (2016). *Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País de Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas*. *Acción Psicológica*, 13(2). 57-68. <http://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17826>.
- Gil, F., y León, J. (1998). *Habilidades sociales: Teoría, investigación e intervención*. Ed. Síntesis.
- González, M. (2012). *Cuestionario de Conductas Antisociales (CASIA)*. CEPE Ediciones.
- González, J. (2018). *Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia*. *Revista Acta médica del centro*. 12(3) <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926/1189>
- Grupo Impulsor para poner Fin a la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes (2021). *Una mirada sobre la violencia contra las niñas, niños y adolescentes en el Perú*. <https://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2021/04/Brief-Una-Mirada-sobre-violencia-a-NNA.pdf>
- Jara, M., Olivera, M. y Yerrén, E. (2018). *Teoría de la personalidad según Albert Bandura*. *Revista de Investigación de estudiantes de Psicología "JANG"*, 7(2), 22-35. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1510>.
- Kazdin, A. & Buela-Casal, G. (2002). *Antisocial behavior*. Pirámide S.A.
- Lanctôt, N. (2015). *Development of antisocial behavior in adolescent girls*. En J. Morizot y L. Kazemian (Eds.), *The development of criminal and antisocial behavior: Theory, research and practical applications* (pp. 399-411). DOI: 10.1007/978-3-319-08720-7_25.
- Lizarazo, L. (2020). *Influencia de la violencia intrafamiliar en la generación de conductas delictivas en adolescentes de Colombia*. Universidad Pontificia Bolivariana. https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8120/132_1.pdf?sequence=1
- Lozano, J. y Zambrano, N. (2020). *Informe De Práctica de Identificación e*

Intervención en Violencia Intrafamiliar. Estudio de caso. [Tesis de grado, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio UAB. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/6994>.

Manay, M. y Marín, N. (2021). Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes de la ciudad de Chiclayo, 2021. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/74692>.

Manterola, C., Quiróz, G., Salazar, P., y García, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 36 - 49. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.11.005>.

Martínez, A. (2016). La violencia, Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura* 1 (46): 7-31. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1300>.

Martínez, P. (2018). Impact of family violence in criminal behavior. *Medicina Y Ética*, 29(4), 1017–1039. <https://publicaciones.anahuac.mx/bioetica/article/view/427>

Martínez, M., Robles, C., Utria, L. & Amar, J. (2014). Legislación de la violencia en la infantil: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. *Psicología desde el Caribe*, 31(1), 133- 160. <http://www.redalyc.org/pdf/213/21330429007.pdf>

Mateo, D., Sánchez, G. & Toledo, N. (2017). Conociendo a Terri E. Moffitt. <https://criminologiacys.wordpress.com/2017/02/12/autoresterrieemoffitt/#more1015>.

Mejía-Rodríguez, Ulises Papillón, Bolaños-Cardozo, José Yamid, & MejíaRodríguez, Alex. (2015). Delitos contra la libertad sexual. *Acta Médica Peruana*, 32(3), 169-172. Recuperado en 06 de agosto de 2022, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172859172015000300007&lng=es&tlng=es.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP].(2021). Portal Estadístico Programa Nacional Aurora: <https://portalestadistico.pe/>

Ministerio de justicia y derechos humanos (2018). Plan nacional de prevención y tratamiento del adolescente en conflicto con la ley penal (2013-2018) –

PNAPTA.

http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasportales/op_20160408_01.pdf.

Moncada, A. y Ramos, O. (2021). Violencia familiar y conductas antisociales – delictivas en estudiantes de secundaria de Chiclayo, 2021. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/75110>.

Monjas, M. (2000). Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar. CEPE.

<https://www.editorialcepe.es/wpcontent/uploads/2010/12/9788478692330.pdf>

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). Metodología de la investigación. Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de Tesis. (5ta ed). Ediciones de la U.

OMS (Organización Mundial de la Salud) (2020), Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños de 2020, Ginebra ONU (Organización para las Naciones Unidas) (2020). Estado global sobre la prevención de la violencia contra los niños 2020.

<https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>.

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. Int. J. Morphol, 35(1), 227 – 232.

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf> Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021)

<https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021devastatingly-pervasive-1-in3-women-globally-experience-violence>

2021devastatingly-pervasive-1-in3-women-globally-experience-violence

Organización Mundial de la Salud. (2014). Informe sobre la situación de la prevención de la violencia en la Región de las

Américas. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/18831>.

Organización Mundial de la Salud (2002). World Report on Violence and Health: Summary.

<https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/informeOMS.pdf>

Pattishall, E. (1994). A research agenda for adolescent problems and risk-taking behaviors. In R. Ketterlinus, & M. Lamb (Eds.), Adolescent problem behaviors: Issues and research (pp.209-217). Lawrence Erlbaum

- Patr6-Hern6ndez, R. & Limi6nana-Gras, R. (2005). V6ctimas de violencia familiar: Consecuencias psicol6gicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de psicolog6a*, 21(1), 11-17.
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/27071/26261>
- Pe6a, M., y Gra6a, J., (2006). Agresi6n y conducta antisocial en la adolescencia: una integraci6n conceptual. *Psicopatolog6a cl6nica, legal y forense*, 6, 9-23
<https://masterforense.com/pdf/2006/2006art1.pdf>
- Pinedo, J. y Ramirez, E. (2022). Violencia intrafamiliar y conductas antisociales delictivas en adolescentes de una instituci6n educativa del distrito La Esperanza. [Tesis de Licenciatura, Universidad C6sar Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/86000>
- Quiroz del Valle, N., Villatoro, J., Ju6rez, F., Guti6rrez, M., Amador, N., & MedinaMora, M. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud Mental*30(4), 47-54.
<https://www.redalyc.org/pdf/582/58230407.pdf>
- Rivera, R. & Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes. *Actualidades en Psicolog6a*, 30 (120), 85-97.
<http://dx.doi.org/10.15517/ap.v30i120.18814>
- S6nchez, L. J. V., & Giler, A. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *ReHuSo: Revista de Ciencias Human6sticas y Sociales*. 6(1), 25-42.
<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/3991>
- Sanchez, H., Reyes, C. y Mej6a, K. (2018) Manual de t6rminos en investigaci6n cient6fica, tecnol6gica y human6stica.
<http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1480/libro-manualdeterminosen-investigacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sanmart6n, J. (2007). ¿Qu6 es la violencia? Una clasificaci6n al concepto y a la clasificaci6n de la violencia. *Daimon. Revista de Filosof6a*, 42, 9-21.
<http://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>
- Santamar6a, S. (2011). Causas y efectos de violencia familiar Recuperado de:
<http://www.monografias.com/trabajos12/violfam/violfam.shtml>
- Seisdedos, N. (2001). Cuestionario de Conductas Antisociales Delictivas (A-D).

- Edit. Manual Moderno. https://www.researchgate.net/profile/Pedro-Sanchez-Escobedo/publication/305279966_Cuestionario_de_Conductas_Antisociales_-_Delictivas/links/57866f2208aef321de2c6974/Cuestionario-deConductasAntisociales-Delictivas.pdf
- Seijo, D., Mohamed, L. y Vilariño, M. (2008). Comportamiento antisocial en menores y relación con factores de riesgo de origen sociodemográfico, culturales y familiares. *Revista Galega de Cooperación Científica Iberoamericana*, 15, 2230.
- Syazliana, M., Abd, N., Mohd, R., Rasip, K., & Ayub, W. (2018). Causes and effects of domestic violence: A conceptual model on the performance at work. *International Journal for Studies on Children, Women, Elderly And Disabled*, 4, 84-92.
https://www.ijcwed.com/wp-content/uploads/2018/03/IJCWED4_019.pdf
- Tapia, C. y Cubo, S. (2017). Habilidades sociales relevantes: percepciones de múltiples actores educativos. *Magis*, 9(19), 133-148.
<https://www.redalyc.org/pdf/2810/281052678007.pdf>
- Tsang, A. & Lo, T. (2021). Family dynamic and antisocial adolescents in Macau. *Child & Youth Care Forum*, 49, 941-952.
<https://doi.org/10.1007/s10566-020-09568-z>
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)/Save the Children (2020), "Children in monetary poor households and COVID-19: Technical Note"
<https://www.unicef.org/media/69656/file/TechnicalNote-Children-livinginmonetary-poor-households-and-COVID-19.pdf.pdf>
- Valdebenito, L. (2009). La violencia le hace mal a la familia. Santiago de Chile: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.
https://www.unicef.org/chile/media/146/file/la_violenci_le_hace_mal_a_la_familia.pdf
- Vera, L. & Alay, A. (2021). Abuse in the family as a risk factor for antisocial behavior in adolescents. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6(1), 23-40.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.5512717>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN/ MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Problema General:</p> <p>¿Cuál es la relación entre Violencia Familiar y Conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa de Huamanga?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación entre Violencia Familiar y Conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa de Huamanga</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar el tipo de violencia familiar en adolescentes de una institución educativa Identificar el tipo de violencia familiar en adolescentes de una institución educativa Establecer la relación entre la Violencia física y las dimensiones de la conducta antisocial Establecer la relación entre la Violencia psicológica y las dimensiones de la conducta antisocial 	<p>ótesis General:</p> <p>Existe relación significativa entre violencia Familiar y conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa de Huamanga</p> <p>ótesis específicas: Existe relación significativa entre la Violencia física y las dimensiones de la conducta antisocial. Existe relación significativa entre la Violencia psicológica y las dimensiones de la conducta antisocial.</p>	<p>Variable 1:</p> <p>Violencia Familiar</p> <p>Variable 2:</p> <p>Conducta Antisocial</p>	<p>Método General:</p> <p>Método científico</p> <p>Tipo de Investigación:</p> <p>Tipo Básica</p> <p>Diseño: Diseño experimental transversal</p> <p>Alcance de Investigación:</p> <p>Correlacional</p>	<p>Población:</p> <p>240 adolescentes de una institución educativa de Huamanga Ayacucho</p> <p>Muestra:</p> <p>140 adolescentes de 15 a 18 años de edad</p> <p>Muestreo:</p> <p>No probabilístico Intencional</p>	<p>Técnicas: encuesta</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Questionario de Violencia Familiar-VIFA</p> <p>Questionario Conducta Antisocial</p>

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variable

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Violencia intrafamiliar	Se entiende por violencia familiar o doméstica aquella por alguna instrumento de 20 aspectos (10 para la dimensión culturales, geográficos, religiosos y económicos, los ocasionan la psicológica)(Altamirano de la persona y causan daños irreparables como es el desenvolvimiento en la sociedad (Syazliana, Abd, Mohd, Rasip, y Ayub, 2018).	La variable fue evaluada a través de un que es sufrida persona por sus mismos que la violencia mismos que violación de los derechos y Castro, 2012) de la persona y causan daños irreparables como es el desenvolvimiento en la sociedad (Syazliana, Abd, Mohd, Rasip, y Ayub, 2018).	Violencia Física	Golpes Bofetadas Jalones Arañones Mordeduras Pisadas	10 ítems (1-2-3-4-5-6-7-8-9-10)	Ordinal
			Violencia Psicológica	Insultos Amenazas Chantajes Intimidaciones Acoso	10 ítems (11-12-13-14-15-16-17-18-18-20)	Ordinal
Conducta Antisocial	Conjunto de conductas que, de forma agresiva o sin agresividad, trasgreden las normas sociales y los derechos de los demás, y que mantienen unas consecuencias clínicamente negativas para el sujeto a corto plazo y a largo plazo, así como para los diferentes contextos en los que interactúa (Gonzales,	La variable fue evaluada a través de un instrumento de 20 ítems (10 para conducta con agresividad y 10 para conducta sin agresividad)(Gonzales, 2012).	Conductas con agresividad	Agresiones físicas y/o verbales Agresiones a animals Amenazas, peleas ataques	10 ítems (1-4-5-6-7-10-11-15-19-20)	Ordinal
			Conductas sin agresividad	Robar sin dañar, mentir, violar las normas paternas, escolares y sociales	10 ítems (2-3-8-9-12-13-14-16-17-18)	

Anexo 3: Instrumentos

CUESTIONARIO DE VIFA (Altamirano y Castro, 2013)

Instrucciones: Estimado estudiante en este cuestionario se formula un conjunto de afirmaciones, te pedimos nos contestes con tal honestidad a cada una de ellas, asimismo precisar que no existe respuesta buena, ni tampoco mala. Los resultados que se obtengan serán de utilidad para un trabajo de investigación exclusivamente.

N	AV	CS	S
Nunca (0)	A veces (1)	Casi Siempre (2)	Siempre (3)

N°	Ítems	N	AV	CS	S
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean				
2	Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan				
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan bofetadas o correazos.				
4	Tus padres te han golpeado con sus manos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten				
5	Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan				
6	Cuando tus padres pierden la calma son capaces de golpearte				
7	Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean				
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres te golpean				
9	Cuando tus padres discuten se agreden físicamente				
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándote				
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12	Te insultan en casa cuando están enojados				
13	Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas				
14	Te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores				
15	En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces				
16	Mis padres me exigen que hagas las cosas sin errores, sino ello me insultan				
17	Cuando mis padres se molestan, tiran la puerta				
18	Mis padres se molestan cuando le pido ayuda para realizar alguna tarea				
19	Cuando mis padres me gritan, les grito también				
20	En mi familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN C.A.S.I.A.

María Teresa Gonzales Martínez (2012)

Instrucciones: A continuación aparecen una serie de frases que se refieren a cosas que las personas podemos hacer. Es posible que tú hagas alguna de estas cosas. Lee atentamente cada una de las frases y señala con una cruz (X) la opción que elijas en cada frase. Procura ser muy **SINCERO** en tus contestaciones. Tus respuestas serán totalmente **CONFIDENCIALES**.

Para contestar deberás tener en cuenta que en cada frase hay tres posibilidades a elegir.

Elige la opción que más coincida con lo que tú haces.

Si lo que dice la frase **Nunca (N)** lo haces

Si lo que dice la frase lo haces **Algunas veces (AV)** (entre 1 y 3 veces por semana) Si lo que dice la frase lo haces **Muchas veces (MV)** (más de 3 veces por semana)

Nº	Ítem	N	AV	MV
1	Pego a otros niños o a mis compañeros de clase.			
2	Digo mentiras o miento a otras personas (niños o adultos)			
3	Digo groserías y palabrotas			
4	Amenazo o falto al respeto a los profesores o a otros adultos			
5	Si hay algo que quiero o me gusta, lo cojo o se lo quito a quien lo tenga			
6	Me divierte amenazar y asustar a otros niños			
7	He obligado, por la fuerza, a otros niños a que me den dinero			
8	Fumo tabaco solo o con mis amigos			
9	He quitado dinero en casa (a mis padres, o a mis hermanos o a otro familiar			
10	He pegado o maltratado a los animales			
11	He roto papeleras u otros objetos de la calle o de los parques, para divertirme			
12	He quitado dinero u objetos a otros niños pero no les he agredido			
13	Hago cosas prohibidas como hacer pintadas, ensuciar la calle o los parques			
14	Me he escapado de casa para irme por ahí a pasear con mis amigos			
15	He destruido o he roto objetos a otros niños para divertirme			
16	Consumo bebidas alcohólicas solo o con mis amigos			
17	He consumido alguna droga solo o con mis amigos			
18	Falto a las clases o llego tarde sin motivo, solo porque quiero			
19	Me divierto con mis amigos riéndome y haciendo burla a personas ancianas			
20	Me divierte reírme, burlar, ridiculizar o hacer bromas pesadas a otros niños			

Anexo 4<: Fórmula para determinar la muestra de una población finita

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{NE^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Z=Nivel de confianza

N=Población-Censo

p= Probabilidad a favor

q= Probabilidad en contra

e= error de estimación

n= Tamaño de la muestra

ANEXO 5: CARTA DE PRESENTACIÓN



César Vallejo

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA
NACIONAL" Callao, 02 de mayo de 2022



Señor(a)

**DIRECTOR CANCIO QUINTO GONZALES
INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA VILLA SAN CRISTOBAL LOS
INCAS Mz LL LOTE 7 HUAMANGA-.JESUS NAZARENO**

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de Psicología De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial Callao y en el mío propio, desearle la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando,

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que el(la) Bach. KENIA YAURICASA OROSCO, con DNI 77029408, del Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de Psicología, pueda ejecutar su investigación titulada: "VIOLENCIA FAMILIAR Y LA CONDUCTA ANTISOCIAL EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA I.E DE AYACUCHO-2022", en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

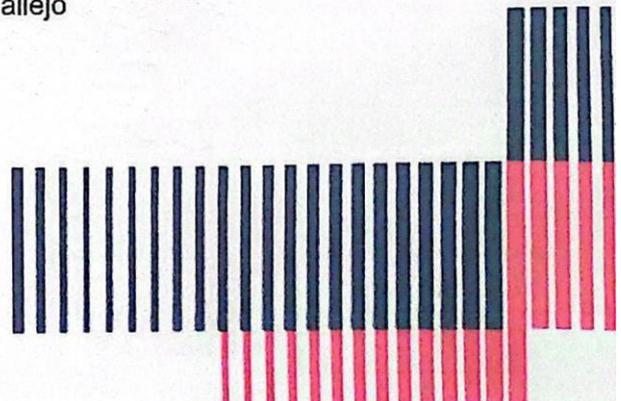
Atentamente

cc: Archivo PTUN.

TUN.

r. Roger Rodríguez Ravelo
Director de la Escuela de Psicología
Universidad César Vallejo

www.ucv.edu.pe



ANEXO 6: CARTA DE PERMISO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



“Año Del Bicentenario Del Perú 200 Años De Independencia”



Educación con Calidad con Calidez

Jesús Nazareno, 02 de mayo de 2022

CARTA N° 003-2021-DREA-UGEL-HGA/IEP-VSC-JN-DIR.

SEÑOR Dr. ROGER RODRIGUEZ RAVELO
Director de la Escuela de Psicología
Universidad Cesar Vallejo -Filial Callao

PRESENTE. -

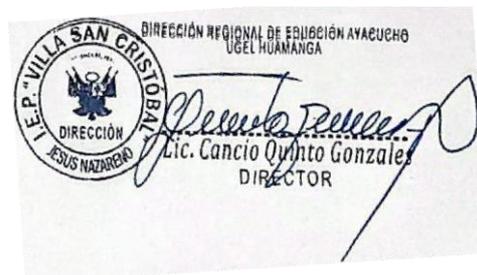
ASUNTO: Autorizo la ejecución del Proyecto de investigación Psicología

REF. Carta- Solicitud.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarles en atención al documento de la referencia, Autorizo a la Señorita. KENIA YAURICASA OROSCO con DNI NO 70100301, Bachiller en Psicología de la Universidad de Cesar Vallejo, para que pueda ejecutar el Proyecto de Investigación de Psicología "Violencia Familiar y la Conducta Ante Social en Estudiantes de Secundaria de una IE de Huamanga"-2022

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MANUEL ALEJANDRO CONCHA HUARCAYA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis titulada: "

Violencia familiar y Conducta antisocial en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Ayacucho, 2022

", cuyo autor es YAURICASA OROSCO KENIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 08 de Setiembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MANUEL ALEJANDRO CONCHA HUARCAYA DNI: 07285283 ORCID: 0000-0002-8564-7537	Firmado electrónicamente por: MACONCHAC el 09- 09-2022 12:36:54

Código documento Trilce: TRI - 0427433